

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

COMETIDO FUNCIONARIO

DECRETO N° 4939,
SECCION 1era.-
LA CISTERNA 28 DIC 2011

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N° 19.378 de 1995, "Estatuto de Atención Primaria de salud Municipal".

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Memorando N° 420 de fecha 05 de Diciembre del Director de Transito, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario , a esta Jefatura de Salud.

2. El Memorando N° 442-1 de fecha 20 de Diciembre del 2011, enviado al Sr. Alcalde con copia al Departamento de Salud. mediante el cual informa que la Dra. Ana Maria Espinosa Mújica, se desempeñara con un cometido funcionario, de acuerdo a lo conversado con esta Jefatura de Salud debido a la necesidad imperiosa de contar con un profesional que desempeñe como Medico Psicotécnico del Departamento de Licencias de Conducir, durante el periodo de Feriado Legal de la Titular, Dra. Carmen Piedra Suárez, desde el 26 al 29 de Diciembre del 2011 y del 02 al 05 de Enero del 2011.

3.- Por lo que se instruye a la Dra. Ana Maria Espinosa Mújica , para realizar el Cometido Funcionario en la Dirección de Transito , como Medico Psicotécnico, desde el 26 al 29 de Diciembre del 2011 y del 02 al 05 de Enero del 2012., de Lunes a Jueves en Horario de 15:00 a 17 :00 horas.

4.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

DESIGNASE EN COMETIDO FUNCIONARIO a la funcionaria que continuación se individualiza :

NOMBRE : ANA MARIA ESPINOSA MUJICA
R.U.T. : 6.375.025-5
CARGO : Medico
DESDE : Centro de Salud Santa Anselma.
A : Dirección de Transito
A CONTAR : 26.12.2011
HASTA : 05.01.2012.

FUNCION Que se desempeñe como Medico Psicotécnico, en la Dirección de Transito, durante el Feriado Legal de la Titular Dra. Carmen Piedra Suárez.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE